



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Secretaría Sala de Casación Civil

## AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL CINCO (11) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE (2020)

POR EL DR. LUIS ARMANDO TOLOSA VILLABONA, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA COMO SE SUBSANÓ LO ADVERTIDO EN AUTO DE 30 DE ENERO PASADO, SE AVOCA EL CONOCIMIENTO DE LA TUTELA FORMULADA POR CAROLINA RAMÍREZ LÓPEZ, ADIELA Y MARÍA LUZ DARY LÓPEZ ZULUAGA FRENTE DEL JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES Y LA SALA CIVIL - FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA MISMA CIUDAD. - RADICADA CON EL **RAD. NO. 110010203000202000257**. EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A TODOS LOS TERCEROS E INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 13 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 8:00AM VENCE: EL 13 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

JVV

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

